



## Circular 02/2023

### CUOTA LICENCIA FEDERATIVA 2023

La Asamblea General de la Real Federación Española de Golf, en su reunión celebrada el día 19 de diciembre, acordó por unanimidad, de manera excepcional para el año 2023 y debido a las circunstancias, incrementar la cuota de la licencia federativa de golf para el año 2023 en el 50% del IPC interanual redondeado a octubre del año 2022, es decir, el 3,7%.

La cuota territorial queda fijada por tercer año consecutivo en la misma cantidad que había en el año 2020 (18,80€ para mayores 21 años y 10,50€ para las categorías juveniles)

Según sus categorías, el importe es el siguiente:

Seniors / Mayores con Hándicap – (+ 21 años)	102,00€
Seniors / Mayores sin Hándicap – (+ 21 años)	90,00€
Juniors: 17 - 21 años	46,00€
Cadetes: 15 - 16 años	36,40€
Infantiles: 13 - 14 años	28,10€
Alevines: 11 - 12 años	28,10€
Benjamines: menor 10 años	28,10€
Profesionales	102,00€

En Palma de Mallorca, a 20 de diciembre de 2022